TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia:

Clave: **I-J-431**
Rubro: **JURISPRUDENCIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. SE REFORMA LA JURISPRUDENCIA DEL PLENO DE 19 DE NOVIEMBRE, DE 1940.-**

Los textos legales no deben considerarse de modo aislado sino en relación con la jurisprudencia que sobre ellos haya emitido el más alto órgano judicial de la nación. Es facultad de las Salas del Tribunal Fiscal invocar jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia aun cuando contradiga el texto legal.

Expediente número 1813/53.-Queja interpuesta por la Procuraduría Fiscal de la Federación, en contra de la sentencia pronunciada por la Tercera Sala.-18 de noviembre de 1959.Nota: esta tesis se ha publicado en compilaciones anteriores con la clave I-J-103, y con la clave temporal I-J-2001-TMP

R.T.F.F. Primera Época. Año XXV. No. 289 - 300. Enero - Diciembre de 1961. 1964. p. 58